Diputación de Salamanca

Presidencia

Secretaría General

Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente en funciones y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Extraordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, mañana **VIERNES día 25 de JULIO de 2025, a las ONCE HORAS,** a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.

2.- Expediente: 2025/ GPR_01/000459: Informes a efectos del Art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y Art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre el Plan parcial Sector UBZ-14BN "Las Pajarosas" de Pelabravo.

3.- Expediente: 2025/GPR_01/000715. Dación de cuenta cesión gratuita de vivienda (antigua casa maestros II). - propiedad del ayuntamiento de Topas (salamanca) a favor de la Asociación de familias de la Armuña La Besana (ASPAR "La Besana").

4.- Expediente: 2025/GRH_01/001621: Informe sobre jubilación por edad de una empleada pública de esta Diputación de Salamanca con la categoría de Técnico Medio Comarcal del Área de Cultura.

5.-Expediente: 2025/GRH_01/001758: Propuesta de autorización de compatibilidad para ejercicio de actividad privada a funcionaria interina del Área de Organización y Recursos Humanos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 24 de julio de 2025

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán